



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 031 -2021-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 18 de marzo de 2021

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, el expediente 4121502E - 4321502 presentado el Director de la Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad, peticionando se emita la resolución de Convalidación de asignaturas de doña FIORELA BRIJHIT FLORES PIZAN, con matrícula N° 1013900217;

Que, igualmente manifiesta que, habiendo revisado el sistema de Gestión Académica (SGA), se ha podido verificar que la estudiante ha registrado matrícula en el VIII ciclo, durante el semestre 2020 II, tal como se aprecia en la ficha de matrícula que obra en el expediente, donde también se puede apreciar que la mencionada estudiante ha registrado matrícula en el curso de PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PÚBLICO del VI ciclo, currículum 2018, habiendo aprobado con nota DIECISEIS (16), 2020 II (CURRÍCULO 2018) Dicha matrícula se realizó basada en la Directiva General N° 004-2019-UNT/VAC/DDA "Adecuación de Estudiantes de Población en Tránsito a la Ley Universitaria N° 30220", ya que resulta necesario buscar soluciones para que los estudiantes involucrados puedan culminar sus estudios; y, conforme a lo estipulado en el numeral 5.2, inciso e) la estudiante había desaprobado el curso, siendo este un requisito para continuar con los ciclos superiores, requiriendo urgente nivelación para asegurar la continuidad de sus estudios. Por lo que esta Dirección opina por la convalidación de dicho curso;

Que, con Resolución Rectoral N° 0220-2021/UNT, conceden vacaciones masivas a los docentes nombrados y contratados de la UNT, en consecuencia las resoluciones de este Decanato emitidas a partir del mes de enero se omite la firma de la Profesora Secretaria (e);

De conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, así como las potestades que confieren a este Decanato:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- CONVALIDAR: la siguiente asignatura que se menciona a continuación:

Aprobado NUEVO CURRÍCULO 2018

PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PÚBLICO, VI ciclo,
3 créditos, II semestre 2020, nota DIECISEIS (16).

Convalidado CURRÍCULO EXTINCIÓN 2013

PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PÚBLICO, 4 créditos,
V ciclo, nota DIECISEIS (16).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. Teodoro Salinas Cruz
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

cc.
O.R.T.
EP CC.PP. y GOB.
Interesada
Archivo



2203.2021

Reg. N° 37121059
Exp. N° 4121502E